

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA

ANUNCIO de 21 de marzo de 2007 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de las calles Camino de Zalamea, Cervantes, Mártires, Juan XXIII y Pedro de Valdivia.

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 2 de marzo de 2007, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de las Calles Camino de Zalamea, Cervantes, Mártires, Juan XXIII y Pedro de Valdivia, presentado por "Construcciones Aquilino Lorenzo e Hijos S.L." y redactado por Arias Ramos Arquitectos Asociados, S.L.

Se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento donde podrá examinarse de 9 a 14 horas.

Quintana de la Serena, a 21 de marzo de 2007. El Alcalde.

ANUNCIO de 4 de abril de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Por resolución presidencial de fecha 4 de abril de 2007, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición restringido de una plaza de Administrativo General, ha sido nombrado funcionario de esta Corporación Don Miguel Barquero Rey.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Quintana de la Serena, a 4 de abril de 2007. El Secretario, JOSÉ FRANCISCO VALLE SANTOS.

ANUNCIO de 4 de abril de 2007 sobre contratación de personal laboral fijo.

Por resolución presidencial de fecha 4 de abril de 2007, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición de una plaza de Director del Museo Etnográfico y del Granito, ha sido nombrado Personal Laboral de esta Corporación Don Manuel León Cáceres.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Quintana de la Serena, a 4 de abril de 2007. El Secretario, JOSÉ FRANCISCO VALLE SANTOS.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 4 de abril de 2007 sobre Estudio de Detalle.

Se pone en conocimiento del público en general que el Pleno de la Corporación, es su sesión de fecha 30 de marzo de 2007, ha aprobado definitivamente el Estudio de Detalle solar P.K. 1,8 Ctra. de Palomas, que afecta a la Bodega de Cave San José, presentado por Don Luis Cumplido González, en nombre y representación de Sda. Coop. Agrícola Vinícola Extremeña (CAVE) San José, de fecha 2 de enero de 2007, y R.E. n.º 00005, redactado por el Arquitecto Don Miguel Ángel Ceballos Porras, ordenando la remisión de una copia del expediente a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, para su depósito en el registro administrativo de los instrumentos de planeamiento urbanístico.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el art. 79. 2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorial de Extremadura.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros a cuatro de abril de 2007. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

NOTARÍA DE ALMENDRAL

EDICTO de 2 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

YO, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 653 Ha., 16 a. y 13 ca.

RÚSTICA. Consistente en una dehesa, conocida como "Navaperas", de pasto y bellota, poblada en parte de monte de encinas con algunos alcornocues, sita al sur de Villanueva del Fresno. Tiene una superficie según registro de 469 Ha. 44 a. y 49 ca.; y según catastro de 653 Ha, 16 a. y 13 ca. Linda: Al norte, Dehesa Ramira Alta; sur, Dehesa Cerollano; este, Dehesas Cabra Alta y Ramira Alta; y oeste, Dehesa de la Carballa.

INSCRIPCIÓN. Tomo 380, Libro 43, folio 206, finca número 138, inscripción 16, 17 y 18.

TITULARES: DOÑA MARÍA CRISTINA Y DOÑA MARÍA TERESA DE BAVIERA Y MESÍA.

2.º Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11- A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 2 de abril de 2007. El Notario, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO.

EDICTO de 2 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

YO, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 6.539 m².

URBANA. Casa en la calle Portocarrero, número 8 de Villanueva del Fresno. Tiene una superficie, según Registro de 1.638 m², y según catastro de 6.539 m². Linda: Derecha, Francisco Álvarez García y Fernando José Vega Ambrona; izquierda, Sebastián Lucas Ardila, Juan José Haut Hurtado, Antonia Furias Laso, Alicia Álvarez García y Ramón Cayero Guarino y fondo, callejón del Arroyito.

INSCRIPCIÓN. Tomo 705, Libro 80, folio 137, finca número 1.843, inscripción 8.ª.

TITULARES: DON PABLO ZOFIO ÁLVAREZ.

2.º Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11-A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 2 de abril de 2007. El Notario, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO.

EDICTO de 3 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

YO, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Almendral: HAGO CONSTAR:

1.º) Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 255 m².

URBANA. Casa en la calle José Sarabia, número 10, de Villanueva del Fresno. Tiene una superficie, según Registro de 125 m², y según catastro de 255 m². Linda: Derecha, María Nogales Barroso; izquierda, Juan Andrés Núñez Porras; y fondo, Dolores Rodríguez Parra y Manuel Rodríguez Sarabia.

INSCRIPCIÓN. Tomo 736, Libro 83, folio 133, finca número 3.596, inscripción 2.ª.

TITULARES: DOÑA MARÍA JOSE, DOÑA MARÍA ISABEL Y DON EMILIO FEIJOO MINERO.

2.º Durante el plazo de veinte días desde esta publicación, cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Luis de Morales, n.º 11-A, para justificar sus derechos.

Almendral, a 3 de abril de 2007. El Notario, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 3 de abril de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 237 m².

Finca: Casa en la C/ Espronceda, n.º 23 de gobierno, en Valverde de Leganés. Consta de varias habitaciones y corral en la planta baja, con una cabida según Registro de 90 m², aunque según Catastro es 237 m². Linda: Al frente, con la calle de su situación; dcha., con casa en C/ Espronceda, 25, de Luis Sayago Fernández; izquierda, con Manuel Sayago, hoy casa en C/ Espronceda, 25, de Luis Sayago Fernández; y fondo, con ejido del pueblo.

Inscripción: T. 659, L. 76, F. 67, finca 4.049, ins. 0.

Titular: DON FRANCISCO-ANTONIO MORGADO JAÉN y DOÑA JULIA PÍRIZ FLORES.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 3 de abril de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.